

Análisis contrastivo del infinitivo en español y en francés desde una perspectiva morfosintáctica

Contrastive analysis of the infinitive in Spanish and French from a morphosyntactic perspective

Sara Quintero Ramírez
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, México
qsara@hotmail.com



Resumen

En este trabajo presentaremos un panorama general de las semejanzas y diferencias entre el infinitivo en español y en francés desde una perspectiva morfosintáctica con base en un corpus de 100 textos de diferente asignación diafásica, 50 en español y 50 en francés. Los infinitivos en ambas lenguas tienen rasgos en común, pero también diferencias considerables. En efecto, ambos infinitivos pueden hacerse acompañar de determinantes nominales así como de complementos verbales en situaciones específicas. Sin embargo, el grado de nominalización en los infinitivos en español es mayor que en los infinitivos en francés. En cuanto a las funciones que desempeñan a nivel oracional, en ambas lenguas se encuentran sintagmas de infinitivo en función de sujeto, complemento verbal, complemento del nombre y complemento del adjetivo. No obstante, las frecuencias con las que aparecen los sintagmas en cada función son diferentes en cada lengua. Finalmente, existe la posibilidad en ambos idiomas de que los infinitivos se aúnen a un verbo auxiliar para constituir una perífrasis verbal; en nuestro corpus encontramos que los infinitivos perifrásticos resultan más abundantes en español que en francés.

Palabras clave: infinitivo, nominalización, rasgos verbales, morfosintaxis.

Abstract

In this research it will be presented a general view about similarities and differences between infinitives in Spanish and French from a morphosyntactic perspective. The corpus on which the study is based consists of 100 texts of different diaphasic properties, 50 in Spanish and 50 in French. The infinitives in both languages display some common characteristics, but also some significant differences. In fact, the infinitives in both languages can go along with determiners and also with verbal complements in specific situations. However, the degree of

nominalization in Spanish infinitives is bigger than in French infinitives. Regarding the functions that infinitives display at the level of the phrase, in both languages we find that infinitives may function as subjects, verbal complements, noun complements and adjective complements. However, the frequencies of the infinitives in every function are different in each language. Finally, there is the possibility in both languages that infinitives go along with an auxiliary verb in order to constitute a verbal periphrasis. In our corpus we discover that periphrastic infinitives are more abundant in Spanish than in French.

Keywords: infinitive, nominalization, verbal features, morphosyntax.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo pretendemos exponer las diferencias y semejanzas que poseen los infinitivos en español y en francés con base en un corpus compuesto de 50 textos en cada lengua, esto es 100 textos en total. Los textos examinados fueron tanto fónicos como gráficos, con estructura dialógica y monológica, con diferente grado de elaboración y de diversa asignación diafásica y geográfica. En primer lugar, presentamos el apartado de fundamentación teórica, donde explicamos de manera sucinta los elementos tanto nominales como verbales que pueden acompañar al infinitivo en las dos lenguas que nos ocupan; continuamos con las funciones del sintagma de infinitivo en ambas lenguas desde un enfoque oracional; luego, hablamos de las principales características de las construcciones perifrásticas de infinitivo en las dos lenguas. Posteriormente, damos lugar al marco metodológico, en el cual explicamos cómo constituimos el corpus así como el enfoque que hemos adoptado para analizar el mismo. Más tarde, dedicamos un apartado al análisis del corpus tanto en español como en francés con base en el enfoque presentado en el marco metodológico. Por último, exponemos las conclusiones a las que hemos llegado mediante este estudio.

Para lograr lo anterior, nos parece conveniente señalar qué es el infinitivo. El infinitivo lo define Hernanz (1999) como una forma no finita que puede tener rasgos tanto nominales como verbales. Por consiguiente, nos parece importante indicar de dónde surgen las formas no finitas. Para ello, es necesario comprender la distancia verbo-nombre como un continuo, entre cuyos polos hay un gran número de instancias intermedias en las que se ubican las formas no finitas. Mientras una forma va perdiendo sus rasgos verbales o de finitud, se va volviendo más nominal, esto es menos finita.

Sasse (2001: 495) afirma que las formas no finitas se definen como categorías híbridas que combinan rasgos tanto verbales como nominales y por ello, no pueden ubicarse en una sola categoría léxica. Por lo anterior, Ylikoski (2003: 190) advierte que las formas no finitas usualmente desempeñan funciones sintácticas que pueden caracterizarse como atípicas de los verbos finitos. Por consiguiente, es comprensible que dichas formas lleven a cabo una diversidad de funciones propias de otras categorías no verbales.

Siguiendo con la clasificación que se hace en las gramáticas clásicas, algunos estudiosos como Raible (2001), Ylikoski (2003), Gawelko (2005), entre otros, distinguen tres formas no finitas principales: a) el participio, una forma no finita utilizada principalmente en función atributiva, b) el gerundio, usado esencialmente en función adverbial y c) el infinitivo, empleado especialmente en la función objeto en cláusulas de complemento.

Así pues, si nos centramos en el infinitivo, éste puede definirse desde una perspectiva morfológica como una forma verbal que conserva únicamente las categorías de aspecto y voz, pero pierde las de modo, tiempo y persona (Rémi-Giraud, 1988: 28). Sin embargo, respecto a esta última categoría, la autora afirma que no siempre está ausente, ya que existe en lenguas como portugués, sardo y gallego un infinitivo personal. Además, menciona la autora, los valores modales y temporales los puede adquirir el infinitivo de forma cotextual y contextual. Desde una perspectiva sintáctica, de acuerdo con Gawelko (2005), el infinitivo se puede definir según los rasgos verbales que conserva, esto es esencialmente por el hecho de permitir tanto argumentos como adjuntos. Dicha definición puede complementarse si tomamos en consideración también los rasgos nominales que adquiere el infinitivo, esto es el hecho de poder acompañarse de ciertos determinantes típicos del nombre, y ya constituido como sintagma de infinitivo, de poder actuar como sujeto, complemento verbal, complemento del nombre y complemento adjetival.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. El infinitivo y la nominalización

Hemos señalado que el infinitivo es una forma no finita que se ubica en un trayecto intermedio entre la verbalidad y la nominalidad (Sasse, 2001: 495). En efecto, el infinitivo en español y en francés puede hacerse acompañar de elementos tanto nominales como verbales. En su dimensión nominal, Hernanz (1999: 2342 y ss.) asevera que existen tres usos nominales de los infinitivos en español. En primer lugar, existen aquellos infinitivos que en realidad son nombres puros, resultado de un proceso de lexicalización que inhabilita las marcas de categoría verbal. Estos infinitivos pueden flexionarse en plural, tienen un significado más o menos distanciado respecto al que les corresponde a los verbos respectivos, carecen de estructura argumental y por lo general, los diccionarios les conceden una entrada léxica diferente a la del verbo correspondiente. Bouzet (1982), por su parte, menciona que estos infinitivos resultan más numerosos en español que en francés, y es que en francés existe un número reducido de infinitivos que se consideran sustantivos. Concordamos con Hernanz (1999) y Bouzet (1982) en que existen en ambas lenguas infinitivos que definitivamente deben recibir un tratamiento de sustantivos y como tales, tienen una existencia independiente del infinitivo verbal e incluso un significado particular.

En su propuesta, Hernanz (1999: 2343) continúa exponiendo que existen otros infinitivos cuya estructura interna es similar a la de un sintagma nominal, pues de acuerdo con la autora, sus rasgos más importantes residen en que admiten determinantes, no aceptan forma compuesta, rechazan adverbios y no permiten voz pasiva. No obstante, Hernanz (1999) no ahonda en cuanto al tipo de determinantes que pueden acompañar al infinitivo en español. Asimismo, en relación con los adverbios, existen adverbios de refuerzo que tienen la función precisamente de reforzar algunos determinantes, en especial adjetivos evaluativos y afectivos.

Según Bouzet (1982: 227), en francés no es tan común encontrar infinitivos con estas características, porque normalmente no se habla de *ce beau marcher*, sino de *cette belle façon de marcher*. Grevisse & Goose (1986: 562) añaden que de manera general, el sintagma *le fait de* tiene la tarea de transformar el infinitivo en sintagma nominal y con ello puede ejercer cualquier función típicamente nominal al interior de una oración.

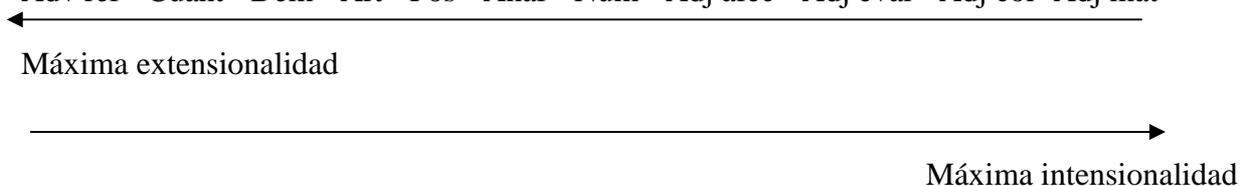
Nosotros creemos que si partimos de la escala de determinación del Proyecto de Universales y Tipología de la Universidad de Colonia (UNITYP), podríamos identificar cuáles son los determinantes específicos que tienden a acompañar con más frecuencia al infinitivo tanto en español como en francés, y de esta manera poder establecer rasgos comparativos más precisos.

Desde el punto de vista funcionalista, el abanico de determinantes del nombre, y en nuestro caso del infinitivo, forma un continuo cuyos polos están compuestos por dos principios contrapuestos pero a la vez complementarios, estos principios son *extensionalidad* e *intensionalidad*. Seiler (1986: 9) explica por una parte, que los determinantes más extensionales tienen una función de especificar la referencia respecto al nombre. Los determinantes intensionales, por su parte, tienen una función más atributiva, es decir indican propiedades que pertenecen al concepto expresado por el nombre.

Iturrioz (1986: 24) propone un orden lógico de los determinantes que pueden ubicarse al interior del sintagma nominal que puede representarse mediante el siguiente esquema¹:

Esquema 1: Orden de los determinantes según su extensionalidad e intensionalidad

Adv ref - Cuant - Dem - Art - Pos - Anaf - Num - Adj afec - Adj eval - Adj col - Adj mat



Este esquema de UNITYP presenta pues un orden de mayor a menor relevancia conceptual entre el núcleo nominal, que en nuestro caso sería el infinitivo, y las distintas categorías de determinantes poniendo atención en la distancia posicional. En español y en francés las categorías de determinantes se reparten entre posiciones prenominales y posnominales, aunque en español hay más posibilidades de que un mismo determinante pueda ocupar un lugar prenominal y posnominal, tomando en cuenta que hay una diferencia semántica dependiendo del lugar ocupado por el determinante.

Finalmente, para Hernanz (1999: 2347), existe otro tipo de infinitivos que ella denomina *infinitivos híbridos*, porque dichos infinitivos poseen rasgos tanto nominales como verbales, esto es que por una parte, pueden llevar determinantes posesivos, demostrativos, artículos definidos e indefinidos así como adjetivos continuos, pero por otra parte, aceptan

¹ Este esquema es concebido por Iturrioz (1986: 24) y el ordenamiento corresponde al alemán. En español y francés algunos determinantes serían prenominales y otros posnominales. Las abreviaturas utilizadas son: Adv ref: adverbio de refuerzo, Cuant: cuantificador, Dem: demostrativo, Art: artículo, Anaf: elemento anafórico, Num: numeral, Adj afec: adjetivo afectivo, Adj col: adjetivo de color, Adj mat: adjetivo de material, Adj eval: adjetivo evaluativo. Asimismo, Seiler (1986: 8) en su propuesta para analizar la determinación de la lengua alemana incluye otros determinantes posnominales como la atribución prepositiva que también tomamos en consideración en el caso de las construcciones infinitivas de las dos lenguas que nos ocupan.

complemento directo, complemento de régimen y circunstanciales varios. La autora añade que evidentemente no toda la gama de rasgos nominales y verbales resulta tolerable, aunque no plantea un inventario preciso de cuáles son los rasgos más comunes. Nosotros intentaremos establecer dicho inventario en el apartado del análisis.

2.2. Funciones nominales de los sintagmas de infinitivo al interior de la oración

Además de los determinantes nominales y complementos verbales que pueden encontrarse junto al infinitivo, hay estudiosos como Bouzet (1982), Grevisse & Goose (1986), Arjona & Luna (1989), Riegel *et al.* (1994), Denis & Sancier-Chateau (1994) y Hernanz (1999) que proponen analizar los sintagmas de infinitivo de acuerdo con la función que desempeñan al interior de una oración. De tal suerte que el sintagma de infinitivo tanto en español como en francés puede actuar como sujeto, complemento directo, complemento de régimen, complemento nominal y complemento de adjetivo.

2.2.1. Sintagmas de infinitivo en función de sujeto

Arjona & Luna (1989: 105-109) señalan que en español las construcciones de infinitivo con función de sujeto pueden clasificarse en dos grandes apartados: a) sintagmas de infinitivo como sujetos de un predicado verbal y b) sintagmas de infinitivo como sujetos de un predicado nominal.

En francés, Bouzet (1982: 225) así como Grevisse & Goose (1986: 1300) coinciden en agrupar los sintagmas de infinitivo con función sujeto en dos grandes apartados: a) los sintagmas que no necesitan la preposición *de* y b) aquellos sintagmas que sí la necesitan. En el primer apartado aparecen construcciones con verbos intransitivos como *plaire*, *sembler*, etc. y construcciones impersonales como *il faut*, *il vaut mieux + infinitif*. En el segundo apartado se encuentran construcciones también de carácter impersonal pero que requieren que la preposición *de* anteceda el sintagma de infinitivo, tal es el caso de *il suffit*, *il convient* o construcciones de tipo *être + adjectif + de + infinitif*. Turner (2000: 35 y ss.) expone también en este rubro construcciones que requieren la preposición *à* como *Il reste + à + infinitif*². No obstante, nosotros propondríamos también la clasificación de Arjona & Luna (1989) en la que los sintagmas de infinitivo pueden actuar como sujetos de un predicado verbal o de un predicado nominal, pues creemos que esta clasificación puede resultar funcional y complementar aquella establecida por los autores franceses.

2.2.2. Sintagmas de infinitivo en función de complemento directo

Los sintagmas de infinitivo con función de complemento directo pueden dividirse en dos grandes apartados para Arjona & Luna (1989: 113 y ss.): a) sintagmas infinitivos con concordancia de sujetos y b) sintagmas con discordancia de sujetos³. En el grupo de las

² Grevisse & Goose (1986: 1301) dedican también un pequeño apartado a esta construcción.

³ Con referencia a estas construcciones *verbo conjugado + infinitivo* con concordancia de sujetos, existen algunas controversias sobre si su función es perifrástica o de complemento directo. Nosotros coincidimos con Arjona & Luna (1989: 113) cuando en este último rubro consideran solamente las construcciones que cumplen con los siguientes requisitos: a) los verbos conjugados pueden aceptar en lugar del infinitivo un verbo conjugado, siempre que se efectúe el cambio de sujetos, b) estas construcciones pueden aceptar un sintagma nominal en lugar del sintagma de infinitivo y c) el sintagma de infinitivo puede sustituirse por el pronombre *lo*.

construcciones con concordancia de sujetos distinguimos verbos de voluntad, de entendimiento, de expectativa, entre otros. En el rubro de los infinitivos con discordancia de sujetos hallamos construcciones con verbos de percepción sensible, verbos de mandato y verbos factitivos.

Estos apartados propuestos por Arjona & Luna (1989) también resultan válidos para los sintagmas de infinitivo en francés. Sin embargo, es importante comentar que algunos verbos que expresan causatividad como *ordonner* u *obliger* no se consideran complementos directos, porque necesitan la presencia de una preposición entre el verbo principal y el infinitivo (*je l'oblige à parler/ Il m'ordonne de lire*), por lo que estas construcciones infinitivas se presentan bajo el apartado de complemento de régimen.

2.2.3. Sintagmas de infinitivo en función de complemento de régimen

Otra función de los sintagmas de infinitivo, según Arjona y Luna (1989: 98), es la de complemento de un verbo prepositivo. Por su parte, Hernanz (1999: 2279) hace hincapié en que los sintagmas de infinitivo en esta función pueden ir introducidos por dos clases de verbos diferentes en cuanto a su estructura argumental. La primera clase, que también resulta la más numerosa en ambas lenguas, está constituida por aquellos verbos que seleccionan un objeto único precedido de una preposición. La segunda clase está formada por verbos que seleccionan dos argumentos, un complemento directo y el complemento antecedido por la preposición. Como decíamos anteriormente, verbos causativos en francés como *forcer*, *obliger* y *contraindre* se construyen con la preposición *à* + *infinitif*, por ello se añaden a este apartado.

2.2.4. Sintagmas de infinitivo como complemento del nombre

Arjona & Luna (1989: 46) señalan que otra función que pueden tener los sintagmas de infinitivo es la de complemento del nombre. Para realizar dicha función, tanto en español como en francés se necesitan preposiciones de enlace. En español las preposiciones más frecuentes entre el nombre y el infinitivo son *de*, *para*, *a*, *por* y *en*. En francés las preposiciones se reducen a *à* y *de* en la mayoría de los casos, aunque en pocas ocasiones también puede aparecer *pour*. Es importante mencionar que los sintagmas de infinitivo en complemento del nombre pueden desempeñar diferentes funciones al interior de la oración, ya sea de sujeto, complemento directo, término de un verbo prepositivo, complemento circunstancial, entre otras.

2.2.5. Sintagmas de infinitivo como complemento del adjetivo

Arjona & Luna (1989: 135) destacan que los sintagmas de infinitivo también pueden ser complementos de adjetivos. Las preposiciones con las que se enlazan adjetivos e infinitivos varían en función de la procedencia del adjetivo, los nexos más habituales en español son *a* y *de*. En francés las preposiciones más comunes, tal como sucede con los sustantivos, son *à* y *de*, y menos frecuentemente *pour*. Al igual que en el caso de los sintagmas de infinitivo en complemento del nombre, los sintagmas de infinitivo en complemento adjetival pueden tener diferentes funciones en la oración.

2.3. Infinitivo en función verbal

En los apartados anteriores nos hemos enfocado en las funciones nominales de los sintagmas de infinitivo. En este apartado nos dedicaremos a destacar sus funciones verbales. Lo anterior se logra cuando el infinitivo se une a un verbo auxiliar del que obtiene los rasgos morfológicos de tiempo, número y persona para constituir así una perífrasis.

2.3.1. Perífrasis verbales

Gómez Torrego (1999: 3325) define la perífrasis verbal como la asociación de un verbo auxiliar y un verbo auxiliado que conforma una unidad semántica. El primer verbo puede conjugarse en casi todos los tiempos verbales. El segundo verbo, auxiliado o principal, puede aparecer en una de las formas no finitas. Nosotros nos concentramos exclusivamente en las perífrasis con infinitivo.

Fernández de Castro (1999) explica que existe una gradación entre los diferentes auxiliares que pueden formar perífrasis. En dicha gradación ubica, en primer lugar, los verbos que no tienen la capacidad de funcionar autónomamente, sino que siempre requieren la presencia de un verbo no finito para poder formar una construcción verbal. Para este autor, *soler* se ubica en dicho extremo de la gradación. Enseguida, localiza otros verbos que pueden ser núcleos de oración por sí solos, pero que en construcciones con formas no finitas siempre forman perífrasis, caso de *dejar de + infinitivo*. Finalmente, se encuentran los verbos que conservan su valor semántico pleno o casi pleno, como algunos verbos de movimiento, caso de *llegar a + infinitivo*.

En español Fernández de Castro (1999: 148) propone un total de treinta y cuatro perífrasis que agrupa en cuatro apartados: a) modalización, b) gradación, c) disposición y d) cuantificación. En efecto, este autor ubica las perífrasis bajo el rubro de gradación cuando responden a la pregunta: ¿en qué parte del proceso se está? Las perífrasis de disposición responden a: ¿en qué posición se sitúa una acción respecto a otras? Las perífrasis de cuantificación responden al cuestionamiento: ¿cómo se repite un hecho? Y finalmente, las perífrasis de modalización responden a: ¿cómo se compromete el hablante con lo enunciado? (Fernández de Castro, 1999: 20 y ss.) Nosotros adoptamos en nuestro estudio la propuesta de este autor, porque parte de un criterio más semántico, esto es del significado provisto por el verbo auxiliar.

Aunque en francés existen autores como Denis & Sancier-Chateau (1994: 399-402) que conciben trece perífrasis verbales y Riegel *et al.*, (1994: 253-254) que plantean un total de quince que agrupan esencialmente en aspectuales y modales, pensamos que la propuesta de Fernández de Castro (1999) también puede resultar funcional en esta lengua, aunque difícilmente aparecerán perífrasis de disposición, tal como veremos en el apartado del análisis.

3. MARCO METODOLÓGICO

Para la presente investigación sobre las semejanzas y diferencias entre los infinitivos en español y francés, se cuenta con un corpus de 100 textos, 50 en cada lengua, de diferente asignación diafásica. El corpus se constituyó partiendo de un esquema sugerido por Gerard Nelson (1996) para la formación de *corpora*. Nosotros decidimos tomar el 10% del número total indicado por Nelson. De tal suerte que nuestros *corpora* estuvieron constituidos de 30

textos hablados y 20 escritos cada uno. De los textos fónicos, examinamos tanto con estructura dialógica como con estructura monológica. De los textos gráficos, tomamos en cuenta con destinatarios indefinidos y con destinatarios definidos.

Así pues, exponemos a continuación el número de géneros textuales que se analizó para cada corpus así como algunas características de dichos géneros. De los textos hablados con estructura dialógica, tomamos en consideración para ambos *corpora* cuatro conversaciones directas, dos en contexto académico y las otras dos en contexto familiar, así como dos conversaciones a distancia a través de llamadas telefónicas entre amigos. Asimismo, examinamos cuatro seminarios universitarios en ambas lenguas, en español dos seminarios fueron de investigación, otro de homeopatía y otro más de lingüística general; mientras que en francés dos seminarios fueron de investigación y los otros dos de teología. También estudiamos un fragmento de película, en español el filme fue *Volver* de Pedro Almodóvar, y en francés la cinta fue *L'empire des loups* de Chirs Nohan. Además, tomamos en cuenta cinco entrevistas radiofónicas, en español dichas entrevistas fueron del programa mexicano *Fondo y forma*, en francés las entrevistas se obtuvieron de la estación radiofónica marroquí *Aswat*.

De textos hablados con estructura monológica, estudiamos dos discursos de inauguración, los textos en español fueron de un estudiante de gastronomía en un evento cultural y de un dirigente universitario para dar la bienvenida a un evento de evaluación, y los textos en francés fueron de un catedrático universitario y de un dirigente en el marco de un festival de francofonía. Observamos también dos discursos de clausura, en español los discursos los pronunciaron estudiantes de la licenciatura de psicología y de pedagogía al momento de graduarse en el marco de sus respectivos actos académicos; los discursos en francés los presentaron un catedrático universitario en el festival francófono antes mencionado y un político al concluir un evento público. Asimismo, prestamos atención a cinco relatos espontáneos de diversa índole, en español los relatos fueron sobre una situación en un autobús, dos circunstancias de relación de pareja y finalmente dos problemas escolares; en francés los relatos fueron sobre una dificultad familiar, una situación política, la problemática de una profesora con un estudiante y dos más sobre anécdotas divertidas. También analizamos cinco crónicas deportivas, en español éstas fueron de fútbol y béisbol, en tanto que en francés fueron de fútbol y patinaje artístico.

En cuanto a los textos gráficos con destinatarios indefinidos, en primer lugar se consideró en español el cuento *La nostalgia de mi coronel* de Mariano Azuela y en francés el cuento *L'homme qui plantait des arbres* de Jean Giono. En segundo lugar, tomamos en cuenta un texto argumentativo, un artículo sobre la enseñanza de lenguas extranjeras que se encuentra en vías de publicación, dicho artículo se redactó tanto en español como en francés. En tercer lugar, estudiamos dos recetas de cocina, en español dichos textos se obtuvieron de *Cocina para toda ocasión* de Ana Rosa Méndez Peña, mientras que en francés los textos se consiguieron de la obra *100 recettes de cuisine traditionnelle à la vapeur* de Marion Kaplan. En cuarto lugar, tomamos en cuenta cinco textos informativos, en español los textos se obtuvieron de diferentes secciones del periódico *Reforma* y en francés los textos fueron tres notas del periódico *Le Monde* así como dos reportajes de la revista deportiva *Onze*. En quinto lugar, tuvimos en cuenta dos textos científicos, los de español se tomaron de la revista especializada en estudios lingüísticos *Función* y los de francés se obtuvieron de la revista *Canadian Modern Language*. Por último, examinamos dos artículos de divulgación científica,

ambos textos se obtuvieron en el caso del español de la revista *Muy Interesante* y en el caso del francés de la revista *Science et Vie*.

Finalmente, en el marco de los textos gráficos con destinatarios definidos, analizamos dos exámenes universitarios, en ambas lenguas fueron exámenes de la materia de expresión escrita. Asimismo, observamos dos mensajes electrónicos colectivos en las dos lenguas. Y por último, estudiamos un foro y un blog del Internet así como un mensaje telefónico SMS entre colegas de trabajo. El foro en español se centraba en la práctica de los profesores de lenguas; en francés el foro estaba dedicado a escritores de cuentos y relatos diversos. El blog en español relataba las experiencias de una estudiante de pedagogía en diferentes situaciones de enseñanza-aprendizaje; en francés el blog se enfocaba en las prácticas culturales de mutilación en algunas comunidades africanas.

Con los párrafos anteriores, podemos apreciar que los dos *corpora* de nuestro estudio estuvieron constituidos de una diversidad de tipos y géneros textuales a fin de poder presenciar una variedad de funciones morfosintácticas por parte de los sintagmas de infinitivo en las dos lenguas que nos ocupan.

Para el análisis de los datos obtenidos de los dos *corpora* antes explicados, decidimos partir de dos propuestas, una formulada para el estudio del infinitivo en español y la otra para el análisis del infinitivo en francés. Por un lado, seguimos el esquema proporcionado por Arjona & Luna (1989) en su estudio sintáctico del infinitivo en el español hablado en la ciudad de México. Por otro lado, consideramos el esquema formulado por Rémi-Giraud (1988) en su estudio morfosintáctico del infinitivo en francés. Con base en ambas propuestas y complementando con las ideas de Hernanz (1999), Fernández de Castro (1999) y Gawelko (2005), ubicamos las diferentes funciones del infinitivo en cada lengua y decidimos concebir un modelo de análisis que fuera aplicable a las dos lenguas de nuestra investigación. De tal suerte que decidimos clasificar los infinitivos de nuestros *corpora* de la siguiente manera⁴:

- 1) Infinitivo nominalizado:
 - a) Infinitivo como sustantivo
 - b) Infinitivo como sintagma nominal
 - c) Infinitivo híbrido
- 2) Sintagma de infinitivo en la oración:
 - a) Función de sujeto
 - b) Función de complemento directo
 - c) Función de complemento de régimen
 - d) Función de complemento del nombre
 - e) Función de complemento del adjetivo
- 3) Infinitivo perifrástico
 - a) Perífrasis de gradación
 - b) Perífrasis de disposición
 - c) Perífrasis de cuantificación

⁴ Es importante señalar que como el presente estudio es exclusivamente morfosintáctico, debimos dejar de lado todos aquellos infinitivos que desempeñaran funciones de yunción, esto es cláusulas adverbiales de infinitivo que expresaran lugar, tiempo, concesión, modo, causa, finalidad, condición, etc. Asimismo, debimos dejar fuera de esta investigación todos los infinitivos que se presentaran en cláusulas independientes tal como el infinitivo yusivo, el interrogativo, el exclamativo, el enunciativo, etc.

d) Perífrasis de modalización

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Ahora bien, en este análisis expondremos las diferencias y semejanzas que despliegan los infinitivos en español y francés con base en el esquema que hemos presentado en el apartado metodológico. Luego de estudiar con detenimiento los 50 textos del corpus en cada lengua, obtuvimos un total de 697 infinitivos en español y 541 en francés⁵.

Así pues, para nuestro análisis, comenzaremos con una perspectiva morfológica y culminaremos con una perspectiva sintáctica. Desde la perspectiva morfológica, mostraremos el grado de nominalización en los infinitivos. Para ello, presentaremos primero aquellos infinitivos que en realidad son nombres; enseguida, expondremos los infinitivos que se hacen preceder y seguir de determinantes típicos del nombre; finalmente, hablaremos de los infinitivos que despliegan rasgos tanto nominales como verbales, es decir que se acompañan de determinantes, pero que a la vez rigen complementos. Desde la perspectiva sintáctica, tomaremos en cuenta las diferentes funciones nominales del sintagma de infinitivo en el marco de la oración, esto es como sujeto, complemento directo, complemento de régimen, complemento del nombre y complemento del adjetivo. Finalmente, consideraremos las construcciones perifrásticas infinitivas en ambas lenguas, clasificándolas de acuerdo con sus rasgos de gradación, disposición, cuantificación y modalización.

4.1. Infinitivos y la nominalización

4.1.1. Infinitivo sustantivo

En este apartado tomamos en cuenta los infinitivos que en realidad son sustantivos, resultado de un proceso de lexicalización que prohíbe las marcas verbales. De acuerdo con Hernanz (1999), estos infinitivos tienen la capacidad de flexionarse en plural, carecen de estructura argumental y por lo general, los diccionarios les conceden una entrada léxica diferente de la entrada dedicada al infinitivo verbal, ya que poseen un significado que puede estar distanciado de este último.

Luego de revisar con detenimiento nuestros dos *corpora*, pudimos darnos cuenta de que los infinitivos como sustantivos en español fueron: *poder* que se observó en 3 casos, *deber* que se detectó en 2 ocasiones, *ser* que apareció también en 2 ocasiones, *saber*, *ver* y *sentir*, una ocasión cada uno. En francés únicamente localizamos dos infinitivos como sustantivos, éstos fueron: *savoir* y *devoir*, ambos infinitivos se encontraron en 3 ocasiones cada uno. Con ello, apreciamos que hubo 1.43% (10/697) de infinitivos sustantivos en español y 1.11% (6/541) en francés.

En el ejemplo (1) el infinitivo *sentir* es precedido del determinante definido masculino singular y es seguido del sintagma preposicional *de los aficionados*. En (2) vemos el infinitivo *pouvoir* flexionado en plural precedido del sintagma *une grande partie des* y con el sintagma preposicional *des chefs* pospuesto.

⁵ Hemos de señalar que éstos son los totales únicamente de los infinitivos que nos competen en este estudio.

- (1) El sentir de los aficionados fue de decepción frente al encuentro tan aburrido que ofreció el equipo inglés. (Crónica de fútbol en el canal *ESPN*, octubre de 2009)
- (2) Une grande partie des pouvoirs des chefs a été transférée aux États qui venaient de naître. (Seminario de investigación, diciembre de 2008)

4.1.2. Infinitivo y determinación

Luego de revisar los ejemplos de nuestro corpus, hemos de decir que en español es mucho más común ubicar infinitivos con determinantes que en francés, ya que en el caso del español identificamos 29 infinitivos acompañados de determinantes, esto es el 4.16%; mientras que en francés sólo encontramos 4 infinitivos con dichas características, es decir apenas el 0.74%.

Asimismo, advertimos que difícilmente se localizarán en ambas lenguas infinitivos con determinantes intensionales de material, contenido o color. En efecto, en nuestro corpus vimos infinitivos acompañados de determinantes más extensionales que intensionales, ya que en el marco de la extensionalidad nos fue posible localizar en el caso del español: adverbios de refuerzo, cuantificadores (aunque fueron ocasiones escasas), artículos definidos e indefinidos, posesivos y elementos anafóricos. No obstante, en francés la situación fue diferente, pues no encontramos cuantificadores ni elementos anafóricos; en nuestro corpus sólo aparecieron demostrativos y posesivos que acompañaban al infinitivo en posición prenominal. En el caso de la intensionalidad, sólo pudimos situar adjetivos evaluativos y afectivos en ambas lenguas, aunque en español los ejemplos fueron mucho más cuantiosos que en francés.

En el ejemplo (3) distinguimos dos infinitivos *actuar* y *sentir* que se hacen preceder de un determinante posesivo que ejerce una función referencial. Asimismo, ambos infinitivos se hacen acompañar de determinantes posnominales que son adjetivos evaluativos con un valor de intensionalidad, es decir caracterizan dichos infinitivos. En (4) encontramos el infinitivo *penser* en dos ocasiones, primero precedido del artículo indefinido masculino singular que tiene una función referencial y por dos determinantes posnominales, el primero un adverbio de refuerzo y el segundo un adjetivo evaluativo con una función de caracterización. El segundo infinitivo se encuentra acompañado por dos determinantes prenominales; el primero lleva a cabo una función de referencia o especificación, es decir un determinante extensional; mientras que el segundo es un determinante afectivo, por consiguiente, intensional.

- (3) Es por ello que el verdadero homeópata tiene que saber en qué momento su actuar holístico se encuentra lejos de ayudar a la persona que le confió su sentir patológico, que puso en sus manos el futuro de su estado de salud. (Seminario de homeopatía, diciembre de 2009)
- (4) Celui-ci me semblait un penser assez excentrique, mais je tenais à cette idée. De fait, ce beau penser me faisait méditer sur mon passé et en même temps sur l'avenir de mes enfants. (Entrevista radiofónica de la estación *Aswat*, mayo de 2009)

Algo más que nos parece importante subrayar es que las frases prepositivas que siempre ocupan posición posnominal tanto en francés como en español, por lo general indican la

agentividad del infinitivo en cuestión, tal como sucede en (5) en lengua española y en (6) en lengua francesa.

- (5) Algo de suma importancia en el actuar de nuestros profesores es la calidad en la docencia universitaria, como una manera de mejorar las clases y hacer más. (<http://profesores.wikiole.com/emerita>, página consultada en mayo de 2010)
- (6) Le parler de l'étudiant en classe de langue étrangère. (Revista *Canadian Modern Language*, abril de 1995)

4.1.3. Infinitivos híbridos

Como señalábamos anteriormente, en el caso de los infinitivos denominados *híbridos*, esta forma no personal todavía conserva ciertos rasgos verbales, pero también ha adquirido ciertas características nominales. En español se registraron 16 infinitivos híbridos, esto es un 2.29%; en tanto que en francés sólo se recogieron 2 infinitivos que representan apenas el 0.37%.

En ejemplos como (7) y (8), podemos apreciar, tal como asevera Hernanz (1999: 2342) que el infinitivo no sólo se hace acompañar de determinantes típicos del nombre, sino que también conserva ciertos rasgos de verbalidad. Y es que en algunos casos el infinitivo además de determinantes, también lleva argumentos e incluso adjuntos. En (7), por ejemplo, el infinitivo *boire* lleva un determinante pronominal extensivo demostrativo, pero al mismo tiempo el infinitivo rige complemento directo; lo mismo sucede con el infinitivo *manger* que se hace preceder del mismo determinante con función referencial y rige otro complemento directo. En el caso de (8) el infinitivo *hacer* es precedido de un determinante posesivo, pero acompañado a la derecha de un complemento directo, dos circunstanciales de manera y una cláusula infinitiva de causa.

- (7) Ce boire le Sang de Christ et ce manger sa Viande, c'est la Vérité, c'est l'Amour. (Seminario religioso, junio de 2010)
- (8) En realidad no me gustaba nada de él, su físico no era nada agradable, pero menos aún su hacer las cosas mal sólo por cumplir. Eso era lo que me enfadaba más de él. (Relato espontáneo, septiembre de 2010)

Luego de analizar los ejemplos anteriores, podemos apreciar una vez más que los determinantes más comunes en ambas lenguas son los determinantes extensionales y que éstos se localizan a la izquierda del infinitivo, aunque a la derecha de éste se ubiquen complementos del verbo. Asimismo, hemos notado en estos y otros ejemplos de nuestros *corpora* que con la presencia de los complementos verbales, los determinantes intensionales tienden a ausentarse en ambas lenguas, aunque no por completo, quedando con mayor frecuencia determinantes de tipo extensional. Así pues, los determinantes nominales que se encuentran más comúnmente junto al infinitivo en francés son los demostrativos. En español, dicha lista es más extensa y los determinantes nominales más frecuentes son demostrativos, artículos definidos e indefinidos, posesivos, y en menor medida determinantes afectivos y evaluativos. En ambas lenguas se encuentran ausentes determinantes de color, material, contenido, gentilicios, adverbios de refuerzo, cuantificadores, numerales y sintagmas preposicionales. En cuanto a los complementos verbales, en nuestro corpus en francés

solamente identificamos complementos directos, mientras que en español aparecieron complementos directos, complementos indirectos y circunstanciales de manera, causa, tiempo y lugar.

Si retomamos los tres últimos apartados en los que el infinitivo despliega sus características nominales ya sea como sustantivo puro, ya sea acompañado de determinantes, ya sea precedido de determinantes nominales y seguido de complementos verbales, podemos señalar que en español el infinitivo ha alcanzado un mayor grado de nominalización que en francés, pues como hemos expuesto en párrafos anteriores, en francés no encontramos en el discurso cotidiano muchos infinitivos que se combinen con determinantes extensionales e intensionales. Asimismo, si sumamos los infinitivos que obtuvimos en estos tres rubros, en español tenemos 55/697 infinitivos que representan el 7.89% del corpus en esa lengua, mientras que en francés tenemos 12/541 infinitivos que equivalen al 2.22% del corpus de dicha lengua.

4.2. Funciones nominales de los sintagmas de infinitivo al interior de la oración

Así como hemos visto que el infinitivo puede considerarse un verdadero sustantivo o hacerse acompañar de determinantes y/o de complementos verbales para constituir un sintagma de infinitivo, advertimos que dicho sintagma puede insertarse en el marco de la oración para desplegar un número notable de funciones. A continuación, conoceremos cuáles fueron las funciones oracionales de los sintagmas de infinitivo de nuestros *corpora*.

4.2.1. Sintagmas de infinitivo en función sujeto

Ya comentábamos que en español y en francés los sintagmas de infinitivo pueden cumplir con una función de sujetos de un predicado verbal o de un predicado nominal. Además, en francés se añaden en este apartado los sintagmas en construcciones con verbos como *plaître, sembler*, etc. y construcciones impersonales como *il faut, il vaut mieux + infinitif* o *il suffit, il convient, il est + adjectif + de + infinitif*. Por un lado, en español identificamos un total de 52 sintagmas de infinitivo en función de sujeto, esto representa el 7.46% del corpus en dicha lengua. Por otro lado, en francés encontramos un total de 35 sintagmas con dicha función, esto es el 6.47% del corpus.

En (9) el sintagma de infinitivo está constituido del infinitivo *destacar* que lleva un complemento directo, pero a su vez es precedido por el artículo definido masculino *el*. El ejemplo (10) presenta el infinitivo *hallar*, seguido de un complemento directo. El sintagma de infinitivo es sujeto del predicado nominal.

- (9) El destacar pequeños racimos de células cancerosas ayuda a los médicos a detectar si el cáncer se ha expandido o se ha encogido en la respuesta al tratamiento sin la necesidad de cirugía. (Seminario de homeopatía, diciembre de 2009)
- (10) Hallar el esqueleto de estos animales prehistóricos es un premio para cualquier paleontólogo, pero restaurarlo y reconstruirlo es una enorme tarea que puede llevar años. (Revista *Muy Interesante*, octubre de 2007)

En (11) el sintagma de infinitivo, constituido por el infinitivo y un adverbio de manera que funciona como adjunto, juega el rol de sujeto del verbo *falloir* en presente de indicativo. En (12) el sintagma de infinitivo consta del infinitivo y un complemento directo, este sintagma se desempeña como sujeto de un predicado verbal, que a su vez se compone de otro sintagma de infinitivo, pero éste fungiendo como complemento directo. Por último, en (13) contamos con un sintagma de infinitivo, constituido del infinitivo *duper* junto con un complemento directo, que funciona como sujeto de predicado nominal.

- (11) Il faudra travailler exhaustivement pour que l'Équipe Nationale obtienne la médaille d'or. (Revista *Onze*, mayo de 1990)
- (12) Définir un comportement conditionné par une date et une tranche horaire (...) signifie faire quelque chose de débutants dans la programmation. (Revista *Science et Vie*, febrero de 2007)
- (13) Duper un organisme de certification de programme n'est pas plus compliqué. (Revista *Science et Vie*, febrero de 2007)

4.2.2. Sintagmas de infinitivo en función de complemento directo

En función de complemento directo, los sintagmas de infinitivo de nuestro corpus se presentaron con una diversidad de verbos finitos. En el corpus en español encontramos 123/697 (17.65%) sintagmas; mientras que en el corpus en francés el total fue de 76/541 (14.05%).

Tal como señalan Arjona & Luna (1989: 113), registramos sintagmas infinitivos con concordancia de sujetos y con discordancia de sujetos. En el primer caso, identificamos en nuestros *corpora* sintagmas de infinitivo precedidos de verbos de voluntad, como en el caso de (14); verbos de entendimiento, como en (15); así como verbos de expectativa, como en (16), entre otros. En el apartado de los sintagmas de infinitivo con discordancia de sujetos, nuestros *corpora* presentaron construcciones con verbos de percepción sensible, como en (17); verbos de mandato, como en (18); así como verbos factitivos, como en el caso de (19).

- (14) Son fósiles sumamente frágiles, por ello prefieren guardarlos por un tiempo para protegerlos de las fracturas y luego manejarlos con mucha precaución. (Revista *Muy Interesante*, octubre de 2007)
- (15) Il savait bien parler, il pouvait convaincre n'importe qui avec tout simplement deux phrases d'affilé. (Relato espontáneo, febrero de 2009)
- (16) Tremendo cañonazo de Mark Texeira que dejó parados a los jardineros de los Medias Rojas que esperaban apagar el cohete de Texeira, pero imposible para los jardineros de Boston alcanzar semejante palo de vuelta entera. (Crónica de béisbol en Televisa Deportes, septiembre de 2009)
- (17) Ma sœur aînée, qui avait onze ans, devait se faire exciser et je faisais partie des femmes de la famille qui assistaient à cet événement. J'ai entendu ma sœur hurler de

douleur, et puis nous nous sommes rendu compte qu'elle saignait abondamment. (http:// www. unicef. fr, página consultada en mayo de 2010)

- (18) Y entonces íbamos todos apretados en el camión y había una señora gorda que no dejaba bajar a nadie. (Relato espontáneo, enero de 2009)
- (19) Después de salir expulsado en el partido de pretemporada, el técnico hizo el cambio y lo hizo sentarse en el banquillo los dos siguientes partidos. (Crónica de fútbol en el canal *ESPN*, octubre de 2009)

4.2.3. Sintagmas de infinitivo en función de complemento de régimen

Tal como hemos mencionado anteriormente, en la función de complemento de régimen, los sintagmas de infinitivo se hacen anteceder de un verbo prepositivo. En el corpus en español encontramos 82 sintagmas cumpliendo con esta función, es decir el 11.76%. En el corpus en francés obtuvimos 183 sintagmas de infinitivo con dicha función, lo que equivale al 33.83%.

En el ejemplo (20) el sintagma de infinitivo funciona como complemento de régimen del verbo *obligar*, la preposición de enlace es *a*; además, dicho verbo a su vez selecciona complemento directo. En (21) el sintagma de infinitivo que funge como complemento de régimen se antecede del verbo *acusar* que rige también complemento directo y circunstancial de manera, la preposición de enlace es *de*. En (22) el verbo *consistir* junto con la preposición *en* rige al sintagma de infinitivo que es el complemento de régimen. En el ejemplo (23) se aprecia el infinitivo *correr* precedido por el verbo *amenazar* y la preposición de enlace *con*. En (24) el sintagma de infinitivo es regido por el verbo *optar* y la preposición *por*. Finalmente, en el ejemplo (25) el verbo que rige al sintagma de infinitivo es *servir* que a su vez selecciona un complemento indirecto, la preposición de enlace es *para*.

- (20) No existe moral que obligue a nadie a ir en contra de las Chivas o de los Pumas. (*Reforma*, mayo de 2002)
- (21) Acusó públicamente a los Secretarios de Estado de sumarse a “la cargada” (*Reforma*, mayo de 2002)
- (22) El *strappo* consiste en desprender de su soporte original las capas de color a través de telas de aproximadamente 2 metros cuadrados (*Suplemento Entremuros*, mayo de 2002)
- (23) Después de la regañiza que nos pusieron a cada uno, nos reunieron a todos en un saloncito y nos amenazaron con correrlos si no cumplíamos con sus expectativas. (Relato espontáneo, diciembre de 2010)
- (24) Sony Music optó por poner a precio especial producciones pasadas (*Suplemento Encuentros*, mayo de 2002)
- (25) Los zapatos siempre andan por todos lados, te sirven para abrir caminos (*Revista Vanidades*, septiembre de 2001)

En francés el ejemplo (26) nos muestra un sintagma de infinitivo precedido del verbo *songer* y la preposición *à*, aquí el verbo no selecciona ningún otro complemento. En (27) el verbo *remercier* rige en primer lugar un complemento directo, *Dieu*, y en segundo lugar el complemento de régimen representado por el sintagma de infinitivo que se encuentra en forma compuesta, la preposición de enlace entre el verbo y el infinitivo es *de*.

(26) Mon grand-père avait toujours songé à prendre sa retraite et celle-ci est enfin arrivée. (Examen de un estudiante de la Universidad de Guadalajara, octubre de 2010)

(27) Je remercie Dieu de m'avoir donné de vivre longtemps (...) » (Conversación directa entre dos mujeres francesas, enero de 2011)

Luego de revisar los ejemplos de nuestro corpus, confirmamos que existe mayor variedad de preposiciones en español que en francés, pues mientras en español aparecen las preposiciones *a, de, en, con, por* y *para*; en francés sólo encontramos las preposiciones *à* y *de*.

4.2.4. Sintagmas de infinitivo en función de complemento del nombre

Tal como mencionábamos anteriormente, los sintagmas de infinitivo también pueden ejercer la función de complemento del nombre y todo el sintagma nominal puede desempeñar a su vez diferentes funciones al interior de la oración, ya sea de sujeto, complemento directo, término de un verbo prepositivo, complemento circunstancial, entre otras. En el corpus en español hubo un total de 211/697 sintagmas de infinitivo que fungían como complemento del nombre, esto equivale al 30.27%. En el corpus en francés obtuvimos un total de 114/541 infinitivos con esta función, lo que representa el 21.07% del corpus de dicha lengua.

En español en el ejemplo (28) el sintagma de infinitivo funge como complemento del nombre *forma*, la preposición de enlace es *de*; el nombre se hace anteceder de dos determinantes pronominales, el posesivo *su* y la anáfora referencial *propia*, el sintagma a su vez constituye el sujeto de la oración. En (29) el sintagma de infinitivo funciona como complemento del nombre *oportunidad*, la preposición de enlace es *para*; el nombre lleva como determinantes pronominales el artículo definido femenino singular y el adjetivo evaluativo *mejor*, y el sintagma de infinitivo está conformado por el infinitivo *dar* que selecciona complemento directo (*comienzo*) e indirecto (*a la instrucción militar*). En (30) el sintagma infinitivo, conformado por *realizar* y su complemento de objeto directo *una nueva Convención Nacional Hacendaria*, funciona como complemento del sustantivo *convocatoria* y la preposición de enlace es *a*; todo el sintagma nominal es complemento directo de la cláusula de infinitivo de tiempo. En (31) el sintagma de infinitivo es complemento del nombre *diferencia* y la preposición de enlace es *entre*; el sintagma nominal es sujeto del predicado nominal *es gigantesca*. Por último, en (32) el sintagma de infinitivo, constituido por el infinitivo *crear* y su complemento directo *muebles*, es complemento del nombre *curiosidad*, la preposición de enlace es *por*; todo el sintagma es complemento directo del verbo *empezar*.

(28) Su propia forma de crear el texto lo lleva a producir un trabajo inverosímil. (Seminario de homeopatía, diciembre de 2009)

(29) Pero el camarada soldado sabe que las dos cintas rojas que lleva en la manga de su uniforme y en el quepí por algo se las habrán puesto. Y piensa que es la mejor

oportunidad para dar comienzo a la instrucción militar. (*La nostalgia de mi coronel* de M. Azuela, 1937)

- (30) Después de reiterar la convocatoria a realizar una nueva Convención Nacional Hacendaria, se reunieron los miembros. (Suplemento *Encuentros*, mayo de 2002)
- (31) La diferencia entre estar en la lista de invitados a la Fiesta Grande y los que verán desde fuera la alegría de la postemporada es gigantesca. (*Reforma*, mayo de 2002)
- (32) Los muebles encierran una magia, se transmite una vivencia, una experiencia, fue el sueño de alguien que los hizo y de hecho fue por eso que en mí empezó la curiosidad por crear muebles, de diseñarlos, de crear espacios. (Suplemento *Entremuros*, mayo de 2002)

En francés el ejemplo (33) muestra que el sintagma de infinitivo es antecedido por el sintagma nominal formado por el artículo *la* y el nombre *possibilité*, la preposición de enlace es *de*; el sintagma nominal funciona como complemento de régimen de *penser à*. Por último, en (34) encontramos un ejemplo con el infinitivo *tuer* que funge como complemento del nombre *machines* que se hace acompañar del determinante extensivo indefinido en plural *des*; la preposición de enlace entre nombre e infinitivo, a diferencia del ejemplo anterior, es *à*. El sintagma completo funciona como complemento directo del verbo *devenir*.

- (33) Il avait pensé à la possibilité de faire un film avec tous les enfants. (Seminario de investigación, diciembre de 2008)
- (34) Il kidnappe les enfants et les orphelins des montagnes pour les endoctriner et que ces enfants deviennent des machines à tuer. (Film *L'Empire des Loups* de Chris Nahon, 2005)

Después de analizar los ejemplos de ambos *corpora*, ratificamos que en función de complemento del nombre, las preposiciones de enlace entre el sustantivo y el infinitivo resultan más abundantes en español que en francés, pues en el corpus del primer idioma las preposiciones que se registraron fueron *de*, *para*, *a*, *entre* y *por*; mientras que en el corpus de la segunda lengua las preposiciones se redujeron a *à* y *de*.

4.2.5. Sintagmas de infinitivo en función de complemento de adjetivo

Los sintagmas de infinitivo que funcionan como complemento de adjetivo, al igual que los anteriores, requieren de preposiciones de enlace. Tal como afirmábamos anteriormente, dichas preposiciones varían en función de la procedencia del adjetivo. Con base en nuestros *corpora* ratificamos lo enunciado en el apartado teórico, pues en español los únicos nexos que encontramos fueron *a* y *de*, en tanto que en francés fueron *à*, *de* y *pour*. En el corpus en español detectamos únicamente 17 infinitivos en función de complemento de adjetivo, esto equivale al 2.44%. En el corpus en francés registramos 32 infinitivos en esta función, lo que corresponde al 5.91%.

En español en el ejemplo (35) el infinitivo *adquirir* es complemento del adjetivo *fácil*, éste se hace anteceder del adverbio de refuerzo *muy*; la preposición de enlace es *de*; toda la construcción constituye junto con el verbo de cópula un predicado nominal. En (36) el infinitivo *irse* es complemento del adjetivo *forzado* y la preposición de enlace es *a*.

(35) La técnica del tejido es realmente muy fácil de adquirir. (Conversación directa, agosto de 2010)

(36) Ante la violencia de los indígenas se vio forzado a irse con muchas pérdidas. (Examen de un estudiante de la Universidad de Guadalajara, octubre de 2010)

En francés en el ejemplo (37) el sintagma de infinitivo, configurado por *avoir* y su complemento de objeto directo, funciona como complemento del adjetivo *susceptible* y la partícula de enlace es *de*. En (38) el adjetivo masculino plural *nombreux* rige al sintagma de infinitivo, formado por el infinitivo *succomber* y el complemento de régimen *aux délices étranges de la cuisine des fleurs*, mediante la preposición *à*; todo el sintagma juega el papel de predicado nominal. Por último, en (39) el infinitivo *se marier* se enlaza con el adjetivo *âgées* a través de la preposición *pour*; todo esto a su vez forma parte de la construcción *à plusieurs élèves...* que en conjunto constituye el complemento indirecto de la oración.

(37) Il peut également demander à un élève susceptible d'avoir un problème de lire ce qui est au tableau, ou bien de raconter ce qui est dit par un élève assis devant. (Suplemento *Francophonies du Sud*, marzo-abril 2001)

(38) Ils sont de plus en plus nombreux à succomber aux délices étranges de la cuisine des fleurs. ("*100 recettes de cuisine traditionnelle à la vapeur*" de Marion Kaplan, 2000)

(39) La décision à prendre se présentait à plusieurs élèves de la classe considérablement âgées pour se marier. (Seminario de investigación, diciembre de 2008)

4.3. Infinitivo perifrástico

En este apartado ubicamos las perífrasis verbales en los rubros que establece Fernández de Castro (1999: 20 y ss.), esto es de gradación, disposición, cuantificación y modalización. Así pues, en el corpus en español se registraron 157 infinitivos en perífrasis verbales, lo que equivale al 22.52%; mientras que en el corpus en francés se observaron 89 infinitivos en perífrasis verbales, lo que representa el 16.45%.

4.3.1 Perífrasis de gradación

Las perífrasis verbales de gradación muestran la parte del proceso, es decir que a través de ellas se pueden expresar diferentes fases de una acción verbal. En nuestro corpus en español, 41/697 infinitivos se clasificaron como perifrásticos de gradación, esto significa el 5.88%. En el corpus en francés 11/541 infinitivos se catalogaron en este apartado, lo que se traduce en un 2.03%.

En (40) apreciamos una de las perífrasis más comunes de nuestro corpus, *empezar a + infinitivo* conjugada en tercera persona del plural en pretérito de indicativo. En el ejemplo (41) presenciamos la perífrasis más frecuente en nuestro corpus en francés, *commencer à + infinitif* conjugada en tercera persona del singular de presente de indicativo.

(40) José Luis Tafoy explicó que ellos empezaron a bajar los precios de sus discos de catálogo desde hace tres años. (Suplemento *Encuentros*, mayo de 2002)

(41) L'impatience commence à gagner les rangs des sans-papiers. (*Le Monde*, mayo de 2002)

4.3.2 Perífrasis de disposición

De acuerdo con Fernández de Castro (1999), las perífrasis verbales se catalogan de disposición cuando indican la posición en que se sitúa una acción respecto a otras. En español registramos 16/697 infinitivos en este apartado, esto es el 2.29%; en tanto que en francés obtuvimos 7/541, es decir el 1.29%.

En (42) aparece la perífrasis verbal infinitiva *llegar a + infinitivo* que a su vez forma parte de otra perífrasis, pero esta última es de modalización (*poder + infinitivo*). En (43) apreciamos la perífrasis *venir de + infinitivo* conjugada en tercera persona del plural en presente de indicativo. Esta perífrasis sirve para designar un evento que acaba de acontecer respecto al momento de enunciación o a otra acción enunciada en el texto.

(42) Siempre hay que pensar en cómo hacer mejor las cosas y creo que podemos llegar a hacerlo cada quien en la medida de nuestras posibilidades. (Discurso de inauguración de evento cultural gastronómico, abril de 2011)

(43) Le cafouillage et les réticences préfectorales sont tels que la LDH et le MRAP viennent de réclamer la mise en place d'une commission. (*Le Monde*, mayo de 2002)

4.3.3. Perífrasis de cuantificación

Para Fernández de Castro (1999), una perífrasis es de cuantificación cuando indica la manera en que se repite un hecho. En español contabilizamos 12/697 infinitivos en este rubro, lo que representa el 1.72% del corpus total. No obstante, en francés no pudimos localizar ninguna construcción perifrástica con estas características, ya que para expresar lo anterior se cuenta con otros recursos. En (44) tenemos la perífrasis *soler + infinitivo* conjugada en tercera persona del plural en presente de indicativo.

(44) No, no, no, y como suelen avisarnos con tanto tiempo para prepararla, pues así de seguro nos va ir re bien. (Conversación directa, mayo de 2010)

4.3.4. Perífrasis de modalización

Las perífrasis verbales se clasifican de modalización, cuando muestran el grado de compromiso que tiene el hablante respecto a lo enunciado. Estas perífrasis constituyeron el apartado más abundante en ambos *corpora*, pues en español obtuvimos 88/697 perífrasis

infinitivas de modalización, esto es el 12.62% del corpus total, y en francés identificamos 71/541 infinitivos bajo este apartado, lo que equivale al 13.12% del corpus.

En (45) presenciamos la perífrasis de modalización más frecuente en el corpus en español, la construcción es *poder + infinitivo* y en el ejemplo citado la vemos conjugada en primera persona del singular del presente de indicativo. En (46) advertimos otra perífrasis muy frecuente en nuestro corpus en español, ésta es *deber + infinitivo* y está conjugada en tercera persona del plural en presente de indicativo.

(45) Mándamelo por el cel porque no me puedo enchufar ahorita. (Mensaje SMS, septiembre de 2011)

(46) Recuerden que deben entregar el archivo a más tardar mañana antes del mediodía. (Mensaje electrónico, noviembre 2011)

En (47) contamos con la perífrasis verbal más reiterada de nuestro corpus en francés, *pouvoir + infinitif*, dicha construcción está conjugada en tercera persona del plural en presente de subjuntivo. Finalmente, en (48) la perífrasis *devoir + infinitif* se conjuga en tercera persona del singular del *plus-que-parfait* de indicativo.

(47) Il est nécessaire que les Parlements nationaux puissent veiller à ce que l'Union européenne n'outrepasse pas ses compétences (*Le Monde*, mayo de 2002)

(48) Ces maisons agglomérées, quoique en ruine, comme un vieux nid de guêpes, me firent penser qu'il y avait dû y avoir là, dans le temps, une fontaine ou un puits. (Cuento *L'homme qui plantait des arbres* de Jean Giono, 1953)

5. CONCLUSIONES

Una vez que hemos analizado los *corpora* de nuestro estudio, podemos concluir que los infinitivos en francés y español presentan rasgos en común, pero también diferencias significativas. En primer lugar, observamos que los infinitivos en ambas lenguas poseen características nominales; sin embargo, en español los infinitivos permiten con mayor facilidad la operación de nominalización que en francés, ya que en español registramos un mayor número de infinitivos sustantivos, infinitivos con determinantes e infinitivos híbridos. Lo anterior nos permite concluir que el grado de nominalización del infinitivo en español es mayor que en francés.

En cuanto a las funciones sintácticas de los sintagmas de infinitivo en francés y español, éstas son muy semejantes. Los sintagmas de ambas lenguas pueden funcionar como sujetos, complementos directos, complementos de régimen, complementos de nombre y complementos de adjetivo. Como sujetos, complementos directos y complementos del nombre, los sintagmas de infinitivo de nuestro corpus en español resultaron más numerosos que los del corpus en francés. Mientras que en las funciones de complemento de régimen y complemento de adjetivo, los sintagmas de infinitivo resultaron más abundantes en el corpus en francés que en el de español.

Respecto a las construcciones perifrásticas con infinitivo, descubrimos que de acuerdo con los diferentes autores estudiados (Denis & Sancier-Château, 1994; Riegel *et al.*, 1994; Fernández de Castro, 1999; Gómez Torrego, 1999 y Tresaco Belío, 2003), existen más perífrasis de infinitivo en español que en francés. Esto se reflejó en nuestro corpus, ya que registramos 157 infinitivos perifrásticos en español; en tanto que en francés identificamos 89.

Así pues, en nuestros *corpora* pudimos advertir que los infinitivos en español resultaron más abundantes que los infinitivos en francés. Sin embargo, tal como lo apuntamos anteriormente, solamente hubo dos funciones en las que detectamos un mayor número de sintagmas de infinitivo en francés que en español. La primera función fue el caso de complemento de régimen en donde los infinitivos en español constituyeron apenas un 11.76% del corpus; mientras que los del francés constituyeron el 33.83%. La segunda función fue el caso de complemento adjetival en el que se observó un 2.44% de los infinitivos en español y un 5.91% de los infinitivos en francés.

Por último, creemos conveniente resaltar los diversos rasgos nominales y verbales que caracterizan al infinitivo así como las diferentes funciones que puede desempeñar a nivel oracional. Por ello, creemos que para futuros estudios sería interesante tener en cuenta las funciones del infinitivo no solamente en el marco de la oración, sino también en el marco del texto; de tal suerte que se estudien a fondo sus funciones de yunción de cláusulas así como sus funciones yusivas, interrogativas, exclamativas y enunciativas.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arjona Iglesias, Marina y Elizabeth Luna Traill. 1989. *El infinitivo en el español hablado de la Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bouzet, Jean. 1982. *Grammaire espagnole*. París: Belin.

Denis, Delphine & Anne Sancier-Château. 1994. *Grammaire du français*. Paris: Hachette.

Fernández de Castro, Félix. 1999. *Las perífrasis verbales en el español actual*. Madrid: Gredos.

Gawelko, Marek. 2005. Quelques particularités de l'infinitif en espagnol et en portugais. *Estudios hispánicos*, 13. 167-176.

Gómez Torrego, Leonardo. 1999. Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa. 3323-3389.

Grevisse, Maurice & André Goose. 1986. *Le bon usage. Grammaire française*. París: Duculot.

Hernanz, María Lluïsa. 1999. El infinitivo. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa. 2197-2356.

Iturrioz Leza, José Luis. 1986. El proyecto de tipología y universales de Colonia (UNITYP). *Función I*, 1. 19-33.

Nelson, Gerard. 1996. The design of the corpus. En Sidney Greenbaum (ed.) *Comparing English Worldwide. The International Corpus of English*. Oxford: Clarendon Press.

Raible, Wolfgang. 2001. Linking Clauses. In Martin Haspelmath, Ekkehard König, Wulf Oesterreicher & Wolfgang Raible (eds.). *Language Typology and Language Universals. An International Handbook vol. 1 & 2*. Berlin & New York: Walter de Gruyter. 590-617

Rémi-Giraud, Sylvianne. 1988. *L'infinitif*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.

Riegel, Martin, Jean Christophe Pellat & René Rioul. 1994. *Grammaire méthodique du français*. Paris: Presses Universitaires Françaises.

Sasse, Hans-Jürgen. 2001. Scales between nouniness and verbiness. En Martin Haspelmath, Ekkehard König, Wulf Oesterreicher & Wolfgang Raible (eds.). *Language Typology and Language Universals. An International Handbook vol. 1 & 2*. Berlín & Nueva York: Walter de Gruyter. 495-509.

Seiler, Hansjakob. 1986. The Dimensional model of language universals. *Función I*, 1. 1-18.

Tresaco Belío, María Pilar. 2003. Las perífrasis verbales modales de infinitivo: del español al francés. *El texto como encrucijada: estudios franceses y francófonos*, Vol. 2. 465-476.

Turner, Nigel. 2000. *Linguistique contrastive et traduction, étude contrastive de l'infinitif en français et en anglais*. Paris: Ophrys.

Ylikoski, Jussi. 2003. Defining non-finites: action nominals, converbs and infinitives. *SKY Journal of Linguistics*, 16. 185-27